



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 2 DE FEBRERO DE 2023 POR LA SALA DE DECISIÓN 3 DE LA HOMÓLOGA PENAL, QUE NEGÓ EL AMPARO RECLAMADO POR ERNESTO PINTO SALAZAR CONTRA LA SALA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR A LOS JUZGADOS, TERCERO PENAL DEL CIRCUITO Y SEGUNDO DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO Y A LA SOCIEDAD RODRÍGUEZ LOZADA Y DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES DEL PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE RADICADO **11001312003021003801.** RAD. NO. **11001020400020230015401** STC4058-2023, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA PRESENTE A **LUIS ALVARO RINCON ROJAS, EDITH ROCIO PEÑUELA CONTRERAS, WILSON WILLIAM ROMERO CASTRO** Y A LAS DEMAS PARTES QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 04 DE MAYO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 04 DE MAYO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

